

Capítulo 3

Acerca de la disociación del espacio habitado y su relación con la violencia estructural contemporánea

Isidro Joel Mendoza Páez¹

<https://doi.org/10.61728/AE20253936>



¹ Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. Universidad de Guadalajara.
isidro.mpaez@academicos.udg.mx.

Introducción

El presente documento pretende exponer de manera crítica y sintética los procesos de segmentación y separación del espacio social y habitado por consecuencia del acontecimiento violencia, el cual surge súbitamente de manera individual o colectiva y desarrolla experiencias así como acciones donde el espacio social y habitado presenta una ruptura de su invariabilidad y uniformidad, la cual se corrompe para dar paso a una transformación material e inmaterial de su forma espacial original, generando un producto espacial basado en expresión cautiva de las relaciones socioespaciales con bordes o fronteras perceptibles.

El proceso de disociación espacial es el precedente de la desterritorialización (Haesbaert, 2013) y con el cual se asienta la desconfianza del entorno, la indiferenciación de los lugares y la amnesia territorial, misma que dispone a una violencia estructural (Galtung, 1990) basada en la exclusión y la segmentación socio espacial, pues el entorno, el espacio social y el paisaje simbólico producen daños a la supervivencia, la libertad y el bienestar de él o los habitantes relacionados con el espacio afectado, entrañando una conformación de vulnerabilidades dentro de la disociación socioespacial.

Del concepto disocial y su relación con los modelos urbanos contemporáneos

El espacio, por lo tanto, es la arena y el receptor de los conflictos, ya que es el resultado de la capacidad de toma de decisiones y del poder de llevarlos a cabo. La segregación en ese tenor, refleja las diferencias socioeconómicas y políticas de los grupos en la ciudad (Pérez, 2011, p. 407)

Al establecer una expresión como lo es la disociación dentro de un artículo de corte urbanista, queremos plantear la idea de los procesos de

reestructuración que emanan de fenómenos sociales que se gestan en la morfología urbana contemporánea. Estos fenómenos logran tener la capacidad de alteración del espacio y pueden ser asociados a los reactivos empleados en las ciencias como la química para separar moléculas en otras de menor tamaño.

Entendamos que la disociación es, por definición, el acto de separar algo que se encontraba unido en una sola cosa, lo cual segmenta sustancias promoviendo un cambio sutil o total de su composición original (Pérez y Gardey, 2012).

Entonces, ¿cómo es que una acción como la disociación logra equipararse con los procesos de configuración de la ciudad contemporánea? Pues bien, el término disociación ha sido empleado tanto en ciencias objetivas como la química como en aquellas consideradas subjetivas como la psicología; en ambos casos, la interpretación del concepto alude a una acción de segmentación o segregación impulsada por un reactivo, o bien, por un evento que conduzca a modificar o alterar algo que se encontraba unido o, en todo caso, algo que se mantenía sin perturbación [estado original, invariable y uniforme].

La disociación es un evento de ruptura que sucede en un momento que puede ser identificado y asociado, es decir, son los factores que generan la ruptura de las condiciones originales del espacio y dan paso a una transformación vinculada por asociación a esa característica predecesora de la ruptura.

En relación con lo anteriormente dicho, quisiéramos poner a consideración esta idea dentro del campo ocupacional de la geografía urbana, puesto que el enfoque que aquí se pretende estudiar conlleva una relación asociativa entre las escalas y dimensiones del espacio urbano, misma que considera al territorio como una representación temporal y contemporánea de las significaciones de la sociedad que integra a estas unidades espaciales.

El espacio disocial se compone precisamente de estas acciones, las cuales pueden ser distinguidas por eventos con impacto tal que logran desarrollar rupturas que trascienden en una alteración a la morfología social y, por ende, a las formas espaciales de las cuales daremos cuenta más adelante.

Ante esta explicación general de la acción disocial en el espacio, es posible concretarse específicamente en la relación asociativa que tiene la segregación socioespacial en áreas urbanas, puesto que esta segregación puede entenderse como esta ruptura molecular que, aun siendo parte de su unidad original, se encuentra separada y cuenta con bordes y límites definidos que le representan en un territorio específico con características y peculiaridades identitarias.

Atendiendo a lo anterior, la disociación es una acción de separación o bien de segmentación; por lo tanto, esta categoría de análisis espacial está vinculada con los procesos de reestructuración del espacio habitado, siendo la ciudad su acepción más dinámica, ya que en estas se concentran preponderantemente la mayoría de los factores de producción dentro de una economía global dominante (Sassen, 1998, p. 6).

Si bien los procesos de disociación en el espacio son por efecto de la ruptura de sus elementos que hasta entonces fungían como una sola amalgama socioespacial, estos se pueden representar a través de la acción que describen categorías como la desigualdad, exclusión, división social del espacio o segregación. En todo caso, es necesario plantear la idea de que cualquiera de estas acepciones teóricas ejerce efectos de disociación que pueden explicarse desde su propia epistemología; tal es el caso de la desigualdad, la cual encuentra su reflexión cognitiva en una idea de principio ético de igualdad; por su parte, la exclusión explica la acción de unos para separar social, económica, política o culturalmente a otros (Pérez, 2011, p. 7).

Por su parte, tanto la división social del espacio como la segregación defienden la postura de explicar [cada cual desde su ontológica visión] cómo influyen las relaciones de producción en la estructuración del espacio habitado y en sus derivados alcances. Por lo tanto, la diferencia radica en la construcción paradigmática que se tenga del fenómeno a estudiar.

Sin embargo, la categoría de análisis del espacio disocial puede entenderse como el cúmulo de estas, o bien explicarse desde la especificidad de cualquiera de estas teorías. Por ejemplo, para Madanipour, la vida de las ciudades impone divisiones, las cuales se traducen en diferencias espaciales, las cuales pueden materializarse en la disparidad básica de los espacios públicos y privados (2003, p. 162).

En todo caso, este acto de disociación por medio de la segregación, fragmentación o división de la ciudad contemporánea es una acción que puede encontrar sustento teórico en los conceptos de ciudad polarizada de Van Kempen (2007) o bien en los trabajos de Clichevsky (2000), que acuñó el término de ciudad segregada. En esta primera mención, la ciudad polarizada sostiene que es el resultado de estos procesos económicos vigentes [globalización], que dan como resultado mercados laborales segmentados y la polarización del ingreso dentro de una metrópoli; los explican su configuración socioespacial. Por su parte, la ciudad segregada es una manifestación actual de la relación sociedad-espacio urbano, la cual se caracteriza por la diferenciación social y su modelo de hábitat basado en la localización intencional del mercado de la vivienda y la suburbanización de la pobreza.

No es que la disociación como categoría no pueda explicar por sí los fenómenos de reestructuración socioespacial, sino que este mismo permite deshabilitar sus abordajes epistemológicos e integrarlos desde una idea compleja en una expresión renovada del fenómeno de la ciudad contemporánea y de sus características distintivas que permitan darle una cualidad de personalidad acorde a la acción e intención de los procesos de configuración actual del espacio habitado.

Tal y como en su momento John Snow a mediados del siglo XIX pretendía explicar el fenómeno lacerante de la epidemia del cólera en la ciudad de Londres, o bien cuando Federico Engels se determinó en abordar la situación de esa misma ciudad desde la reflexión de la otredad de la clase obrera y la clase burguesa capitalista que emergía como una nueva clase social emergente en Londres. O bien, con los distintos trabajos de la escuela de Chicago que explicaban los patrones de distribución y localización de las ciudades estadounidenses en conjuntos de áreas, suburbios y guetos donde la condición racial, cultural y económica era latente para la configuración de la ciudad norteamericana.

Pues así el estudio de la disociación espacial pretende explicar la conformación o reproducción de la ciudad contemporánea desde el contexto hispanoamericano, el cual cuenta con peculiaridades y personalidad diferente a las que manifiestan las ciudades anglosajonas y europeas y de las cuales se basan mayormente los estudios sobre el diseño, planeación y estrategias de gestión urbana.

Al día de hoy, no se logra exponer de manera clara el porqué de las características de configuración espacial de la ciudad, ya que se encuentran diversas exposiciones de lo mismo, esto según la postura epistemológica que lo aborde y de lo que ya se ha dado cuenta anteriormente con las categorías; sin embargo, la disociación espacial recupera de manera integral estas dudas para reflexionar acerca de la forma en que se organiza actualmente la ciudad y de cómo es que se construye en la ciudad la diferenciación social, económica, política, educacional, delictiva, entre otras.

En esta perspectiva, subyace la necesidad de entender qué hace que la ciudad presente patrones diferenciados en diversos ámbitos de su contexto tiempo-espacial.

La segregación socioespacial facilita integrar bases específicas que contribuyan en la conformación del concepto de disociación, ya que esta representa en sí misma el entendido de la separación como acto de voluntad o de imposición de grupos en el territorio en unidades variadas y delimitadas; cada cual contiene en su interior una población homogénea que difiere de la que le rodea (Hatz, 2008).

El problema de la segregación es su capacidad para delimitar esas distinciones o igualdades y que a su vez no se confundan con otros conceptos.

Por su parte, la segregación complementada con criterios de disociación ayuda a fortalecer el concepto desde la acción y permite delimitar unidades espaciales a partir de la regionalización de eventos y/o acontecimientos peculiares en áreas urbanas que contribuyan al establecimiento de límites o fronteras.

La disociación por acción plantea el dilema de que, entre más sean las opciones y el poder con que se cuente (económico o político), mayor capacidad de organización del espacio se tendrá y, a su vez, entre más restringidas sean las opciones sociales, más restringidas serán nuestras opciones espaciales y más excluidos nos sentiremos o seremos (Madanipour, 2003). Con esta reflexión, la segregación podrá identificar el axioma que origina el fenómeno y no solo reinterpretarlo.

A lo anterior abunda la idea sugerida por Giddens para exponer el tema de la segregación, el cual está relacionado con el concepto de los

espacios de la vida cotidiana, el cual está relacionado con la forma en que, a través de las prácticas sociales, los agentes producen y transforman a la sociedad (Andrade, 2014). De manera que la acción de disociación del espacio habitado está relacionada con el proceso de estructuración desde la competencia de los individuos para actuar, realizar las cosas y, en particular, de su capacidad para influir en los comportamientos de otros actores y de transformar las circunstancias y los contextos en los que se producen las interacciones; la disociación compete al ámbito de la ruptura, la cual deriva de agenciamientos que responden a momentos y contextos específicos de la trama histoespacial.

La ruptura es el acontecimiento de un fenómeno que incide en el cambio por alteración de la condición hegemónica y, como se dijo con antelación, reconceptualiza las características de la estructura e interviene en el reordenamiento funcional del espacio social a través de lo que se conoce como dualidad de estructura, por medio de planteamientos sobre la relación entre las estructuras y los agentes, quienes en su conjunto forman una dualidad multidimensional.

La relación entre la disociación espacial y agenciamientos reproducidos por fenómenos como la segregación urbana está basada en la negociación y acuerdos entre los grupos que intervienen en la organización de su territorio y su derivada apropiación mediante las nociones de continuidad y discontinuidad.² La segregación como fenómeno que se acentúa con mayor hincapié en los centro urbanos (Vilalta, 2002) reproduce esta idea concreta de la disociación del espacio urbano, pues en esta exhibe las relaciones derivadas de la forma en que los procesos económicos separan espacialmente a los grupos sociales, su organización económica prioriza los agentes en sus decisiones, es decir, basan sus acuerdos y relaciones en una idea de ventaja entre los elementos, y por último la segregación repercute en la condición del Estado, pues este a su vez es responsable por omisión o por acción y sientan las bases para la interpretación de categorías de análisis urbano como la policentralidad (Becerril, 2000),

² Anthony Giddens (1996) recurre a las nociones de continuidad y discontinuidad para explicar la relevancia de la vida social y para abordar a los procesos históricos desde una perspectiva que los asuma como entramado complejo de acontecimientos humanos y que pueden configurar el presente y delinear futuros.

la polarización (Van Kempen, 2007), ciudad segregada (Clichevsky, 2000), entre otras tantas.

Es importante enfatizar que la relación entre la segregación urbana y la disociación urbana no son interpretaciones similares; la segregación infiere a los factores que originan el proceso de disociación de las ciudades. Es un tema de alcance y escala de abordaje epistemológico y, por ende, la disociación es una trama o forma espacial del tipo sincrónico.

Factores y procesos de disociación urbana

Como se ha dicho, a todo caso de disociación urbana le precede un proceso de sectorización por medios mecanicistas relacionados con los fenómenos sociales que, de manera sincrónica, van reconfigurando el espacio habitado, delimitando fronteras por medio de la territorialización rígida o fluctuante,³ la cual puede identificarse en un momento específico de toda urbe dentro de sus relaciones de subordinación, sujetas a la comprensión de las diversidades y la conflictividad de sus disputas (Maçano, 2009). Se puede hablar, entonces, de que la policentralidad o sectorización urbana, que es característica de las metrópolis globales, es el resultado del enlace de varios fenómenos que concurren tiempo-espacialmente en un territorio rígido y no de uno solo (Gordon & Richardson, 1996), no obstante que pueda existir un mayor peso entre alguno de estos y los demás sean inercias.

La disociación espacial de áreas urbanas está compuesta por la consolidación de uno o varios fenómenos que coinciden en temporalidad y ubicación; esos, a su vez, marcan tendencia y cambios en los patrones de normalidad o bien de inmovilidad preexistentes en el espacio, produciendo así alteraciones de las cuales surgen las rupturas espaciales.⁴

³ Los territorios rígidos son considerados aquellos que comprenden un espacio de gobernanza y es utilizado como una forma de ocultar los diversos territorios y garantizar el mantenimiento de la subordinación entre territorio fluctuantes (Rincón, 2012)

⁴ Las rupturas espaciales son los eventos que surgen como acontecimientos y que tiene tal influencia entre los cuerpos espaciales —personas y objetos— para alterar el orden preestablecido y su habilidad de interacción socioespacial, de tal modo que una ruptura es el —o los— elemento que contribuye a incidir en la configuración de una realidad actualizada.

Las rupturas espaciales nos precisan a nivel detalle los componentes de la disociación espacial y podemos aludir a que estos son los factores concurrentes de desterritorialización; en esta etapa, los actos y acontecimientos surgen dentro de las relaciones sociales de un territorio e incitan a un cambio para afianzarse dentro de las formas espaciales; por lo tanto, se puede aludir a que la disociación del espacio puede ser preconcebida desde su contexto y expresarse en función del acontecimiento de mayor peso en una categorización.

Sus posibilidades de composición por factores están asociadas a todas las variables que cumplen con la condición de disociación o disgregación por acción u omisión. Como por ejemplo el acontecimiento de la violencia, el cual es multidimensional y ocurre de manera desigual en el territorio; la violencia y su accionar son proclives a la estigmatización de personas y lugares, por lo tanto, a mayor índice de criminalidad, mayor polarización de la población y de sus territorios.

Un factor de disociación como lo es la violencia o la criminalidad conjuga estos elementos de dispersión o separación y en la actualidad es una condicionante para la organización territorial; sus efectos pueden vincularse con la producción de vivienda en las ciudades contemporáneas y esto a su vez con los procesos de configuración de la ciudad policéntrica o multiparadigmática.⁵ La metrópoli con características policéntricas mantiene esta relación multiparadigmática, puesto que en su extensión territorial se suscitan simultáneamente diversos ritmos y actividades relacionadas con lo que Lefebvre (1974) mencionaba como la construcción social y, por lo tanto, su proceso de disociación es un evento sincrónico suscitado en un mismo espacio —ciudad— en un mismo tiempo, pero desde distintos factores o elementos que componen una misma realidad actual.

El proceso de disociación urbana conlleva este tipo de coincidencias, las cuales se vinculan a través de la interacción socioespacial en forma de nodos, los mismos que se relacionan y dan pie al conjunto de fases

⁵ George Simmel (1903) a principios del siglo XX explicaba el concepto de la ciudad paradigmática para referirse a los cambios y sus características que de alguna manera representaban esos procesos de metamorfosis como lo eran el aumento y extensión de la ciudad; la metrópoli como centro de la economía. (Sánchez, 2017).

sucesivas de un hecho o fenómeno complejo —como lo son la violencia y la criminalidad—, el cual dota de características y personalidad a los territorios que conforman la ciudad contemporánea (Sousa y Álvarez, 2015).⁶

La ciudad contemporánea está compuesta por tópicos que fungen como lugares comunes o medios de expresión cargados de simbolismos y significaciones que configuran su construcción socioespacial, y una de estas posibilidades de configuración es precisamente la disociación de su espacio relacional. Los factores y procesos de disociación de la urbe son un tema que contempla a la violencia y criminalidad como sus factores de ruptura y la segregación socioespacial o su policentralidad, su proceso de configuración urbana.

Si bien estos no son elementos exclusivos de la categoría disocial, se considera a estos como aquellos que permiten plantear de mejor forma una realidad trascendental de la vida social y a la vez explican la reestructuración de la trama urbana y su diseño arquitectónico.

Modelo de ciudad disociada

La ciudad es un receptáculo de planos basados en la yuxtaposición de su historicidad; estos reflejan en un entramado de sus calles, edificaciones, parques y monumentos el paso del tiempo y la huella indeleble de la sociedad precedente que se vincula con el presente, pero en todo caso, nuestro paso por la existencia misma deja estampado un estrato como del tipo edafológico, dentro del cual implantamos las peculiaridades de nuestra generación y dejamos evidencia de nuestro contexto y su presencia.

En el tratar de entender la ciudad contemporánea, realizamos un ejercicio para explicar el porqué de su trama y su composición morfológica; sin embargo, los objetos y su composición no pueden entenderse sin su vinculación social. Todo implante espacial es colocado por acción social; su morfología es precedida por agenciamientos mecanicistas basados

⁶ Según Eduardo Sousa y Jorge Álvarez la ciudad contemporánea está sustentada en la tópica (2015), es decir la ciudad contemporánea solo se entiende desde su configuración esencial al urbanismo en relación con la conciencia colectiva, para explicar y comprender los fenómenos que coadyuvan a entender la identidad, la marginación y la violencia como fenómenos urbanos.

en acuerdos y compromisos asumidos por sumisión o por intereses que dotan de peculiaridades a la infraestructura funcional de la ciudad. Sus rasgos y personalidad responden a la acción social y a su habilidad por interactuar con el entorno.

Bajo estas características es como emerge una cualidad de la ciudad contemporánea a la que llamaremos la ciudad disocial, la cual es el resultado de procesos sincrónicos de segregación voluntaria y asistida para la eclosión de la ciudad tradicional y que, a partir de la industrialización de la sociedad, reproduce policentrismos que se dispersan en el entorno urbano.

Si bien una de las características de la ciudad disocial es esta distribución fragmentada de centros y subcentros, su interpretación conceptual no pasa por esta condición de mitosis urbana, sino por la personalidad que adquiere durante este proceso y que lleva a la elucidación la construcción social, la cual da distingo al proceso de apropiación del espacio el cual se representa a través de la normativización de su uso y a la característica de su infraestructura funcional, adaptada a su contexto, es decir, a sus necesidades relaciones con su tiempo y espacio.

La ciudad de finales del siglo XX y principios del XXI se rigen por banderas locales que buscan representar determinadas culturas a partir de la idea del lugar por medio de la concretación de una ciudad de mercancía (Harvey, 2007, p. 93). Se habla de un pensamiento sobre la ciudad a partir de su especialización funcional, lo que deriva en la proliferación de una centralidad múltiple que según Harvey ha llevado a una crisis planetaria respecto del modo en que se vive y se hacen las ciudades (Harvey, 2007, p. 95).

Para algunos autores como Eduardo Sousa la marginación urbana es propiciada por la segregación y la separación de la ciudad central a nuevos subcentros urbanos que han puesto a los individuos y grupos sociales en condiciones de inferioridad, puesto que estos nuevos centros urbanos no satisfacen las necesidades que estos demandan (2010:25-69). Sin embargo esta apreciación como algunas otras, recargan la responsabilidad a un fenómeno demográfico ligado a un proceso de urbanización rentalista del tipo expansionista, lo que desde la idea la disociación no puede ser considerado como la condicionante unívoca de la condición

disocial de la ciudad contemporánea, en todo caso estas son variables o factores precursores que derivaran en actos específicos de representación significación disocial.

Un ejemplo de ello es la mitosis del centro urbano a áreas periféricas por parte de edificaciones residenciales que buscaban en todo caso la autoexclusión y la segregación para la homogenización de su clase social y la inclusión del poder adquisitivo alto, por lo que no se puede generalizar la segregación urbana exclusiva de los marginados; las manifestaciones contradictorias de la ciudad son vistas positivamente por Koolhaas quien considera que permiten silenciar la racionalidad de la estructura urbana y apunta como Ordeig a la posibilidad de sistematizar el funcionamiento social que subyace a la manifestación formal física de la urbe (2004, pp. 304-305). Es así como podemos establecer que a diferencia de la idea original de exclusión y segregación urbana, donde prevalece que la exclusión es resultado de las violencias estructurales (insatisfacción de necesidades básicas), la exclusión y segregación de la ciudad global encuentra en la violencia directa (criminalidad) el pivote para la reproducción de las demás violencias, ya que de esta crimogénesis emanan las nuevas formas sociales de convivencia que como mencionaba Simmel (1908), proceden a convertirse en componentes institucionales del cual se desprende el carácter organizado de toda convivencia colectiva a través de la experiencia, que como se ha dicho con antelación, son parte del acontecimiento, y este otorga formas objetivas de orientación y orden a la existencia individual y colectiva.

La ciudad disocial contempla la crisis de la cultura territorial precedente, la actividad económica caótica e irracional; y en su conjunto constituye la base para nuevas demandas sociales y nuevos significados puesto que lo establecido está controvertido por el empuje de lo contestatario lo cual asevera la idea planteada por Giddens de la continuidad y la discontinuidad como un entramado complejo de acontecimientos humanos que pueden configurar el presente y delinear el futuro (1993, p. 17).

La ciudad disocial no es un puente o un transitar dentro de la configuración de la ciudad contemporánea, es una afirmación, es la materialización de los procesos diversificados de la segregación urbana, la exclusión, la

desigualdad y la división socioespacial; es una condición y característica de la construcción social del espacio actual, que imbrica la reproducción de nuevos territorios y, por ende, nuevas normativizaciones, las cuales pueden ser formales o derivadas de poderes fácticos.

La experiencia y el conocimiento tópico desarrollado por la práctica espacial adquieren una plusvalía dentro de la ciudad disociada; la interacción de las fuerzas productivas dentro de la urbe retoma un rol sobresaliente en la reconfiguración socioespacial donde la localización del capital no intimida con la fuerza de trabajo. Y por otra parte existen nuevas condiciones de resistencia a la sumisión del capital, donde la criminalidad se apropia de algunos medios de producción y funge como una organización capaz de controvertir las tradicionales formas de relacionarse y acordar la implementación de sus recursos.

El discurso tradicional de los estudios urbanos y sociológicos, exponen el tema de la violencia y la criminalidad como agentes independientes de causalidad, es decir, como el resultado de los procesos de urbanización relacionados con políticas implementadas por los poderes organizados, sin embargo la ciudad disocial lo considera como el factor crimogénico de reestructuración, con capacidad de influencia de los cuerpos espaciales y de organización territorial.

Se considera que la ciudad disocial es el resultado de una reestructuración influenciada por la violencia y la criminalidad, su crecimiento está relacionado con este vínculo; se hace y vive la ciudad desde la vulnerabilidad, la prevención y la vigilancia, en otras palabras, tanto su segregación urbana, su exclusión, y su división socioespacial tienen como pieza angular a estos factores —violencia y criminalidad— por ende, se muestra como una ciudad cautiva basada en la incertidumbre y la confusión derivada por la velocidad de los cambios de las últimas décadas, con lo cual ha provocado la desterritorialización de la ciudad y su reapropiación basada en la identificación, ubicación o percepción de lugares peligrosos e inseguros (García, 2010).

Una ciudad disociada es una ciudad cautiva; por ende, la ciudad contemporánea representada por la ciudad global o en vías de globalización, se convierte en el crisol de esta manifestación de confinación, ya que una de las cualidades intangibles de la disociación atiende a la privatización y

restricción del espacio público, y el cautiverio o aislamiento en el espacio privado (Harvey, 2007). Esta condición de desterritorialización progresiva y constante, permite reconocer los nuevos patrones de apropiación espacial, su política urbana y su entramado social que a decir de Borja, destaca las dinámicas dominantes en las ciudades del mundo desarrollado, que tienden a debilitar y privatizar los espacios públicos (2013, p. 102) ejerciendo acciones de debilitamiento sustancial para el control formal de las prácticas sociales siendo uno de los de mayor prevalencia, el de las actividades criminales que se convierten en un mecanismo de disociación del continuum social, alterando y modificando su uso práctico.

Ejemplo de ello es el despoblamiento de los corredores peatonales, plazas públicas, avenidas, mercados municipales, tianguis, parques, unidades deportivas, etc., donde, a pesar de las acciones de algunos gobiernos para su recuperación por medio del rebosamiento y equipamiento, estos siguen no utilizados por la ciudadanía, o bien utilizados con reservas de horario, y, en el peor de los casos, usados. Lo anterior exhibe una vulnerabilidad hacia los espacios públicos por parte de la percepción de la criminalidad, o bien, por prácticas de resguardo y protección tendientes a la prevención de ser víctimas de algún tipo de transgresión.

Sin duda alguna, en la ciudad contemporánea el espacio público y privado es fluctuante. La condición fluctuante del espacio urbano es sostenida bajo la idea lefebvriana de que es la fuerza imperante de la sociedad y sus necesidades la que custodia, transforma y adapta el territorio y su paisaje en características relacionadas con su contexto histórico denominante, estableciendo así las características de disociación práctica en sus procesos de producción socioespacial.

La violencia estructural desde experiencia de la criminalidad desde su estructuralismo en la sociedad contemporánea

Hemos hablado ya de la relevancia que tiene la conformación del pensamiento subjetivo de la violencia y la criminalidad en la producción disocial del espacio; en lo que respecta a la conformación de sus regiones y territorios cautivos, estos pueden ser interactivas o anómalas, es decir, estos se encuentran vinculados con su génesis, debido a que ambos

conceptos son precedidos de una estrecha similitud de afectación a los procesos de sectorización y segregación espacial dentro de la ciudad disocial.

Por un lado, los poblamientos de origen irregular o bien las viviendas de interés social son la manifestación y materialización de inconformidad de un sector de la sociedad renuente, por acción u omisión, a aceptar las políticas regentes de vivienda social. Su producción puede ser por acción u omisión, ya que, dependiendo de su historicidad o dialéctica particular, su existencia responde a momentos de las distintas relaciones sociales de cada ciudad. Es decir, en la acción, los poblamientos de origen irregular reclaman el derecho a la vivienda y se instauran a través de la organización en áreas periféricas o allanadas desde la idealización de la segregación o, en su caso, la autoexclusión. El proceso de autoexclusión se da por la inconformidad de integrarse a un modelo de apropiación de la vivienda de forma legal y esta se debe a la falta de acceso a oportunidades de financiarización o bien a rehusarse a aceptar esas oportunidades impuestas por los mecanismos e instrumentos de la estructura dominante, por rechazo a las condiciones de deuda y al producto vivienda en sí mismo que se oferta.

Por su parte, en la omisión, el proceso de exclusión y sectorización dentro de las metrópolis se debe a áreas de oportunidades, dentro de las cuales resalta la incorporación por medio de la ventaja a la ocupación de la vivienda “desocupada”; que, a diferencia del mecanismo de acción, en este, el sujeto no es renuente al modelo o política de la producción del suelo, sino que, derivado del fracaso de dicha política, conforma una idea de ventaja funcional por apropiación de un bien que se erige como símbolo del rechazo y la inconformidad del sector social al cual iba originalmente dirigido (los invasores).

Como elemento comparativo de la relación de la violencia estructural que se expone tanto con Galtung como con Wieviorka, podemos citar como ejemplo de unidad espacial el desarrollo estructural y de poblamiento del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y su ya comentada o conocida policentralidad, sectorización y estratificación, que dan como resultado una condición de segregación y con ello su afirmación de ciudad en proceso de disociación.

Para Galtung, la violencia del tipo estructural deja marcas no solo en el cuerpo, sino también en el espíritu –lo cual consideramos relevante para el postulamiento del pensamiento disocial–; a su vez, sostiene que este tipo de violencia deriva en el impedimento de la conciencia para luchar contra la dominación y la explotación (2016, p. 153).

A esto, es meritorio contradecir en la medida de lo posible el condicionar la violencia estructural solo a los efectos de una especie de ostracismo sugestivo, donde la manipulación de la clase dominante impide la reacción de la clase oprimida. Ya que precisamente, y tal y como lo afirma Lewis Coser, esta condición de factores sociales, económicos o culturales precisamente son proclives a la manifestación de la criminalidad. El crimen es entonces una respuesta a esa inconformidad que genera la estructura social y su infraestructura (vigilancia privada, cámaras de video vigilancia, cercas, alturas de bardas perimetrales, electrificación y alarmas, entre otros).

Para Wieviorka, es precisamente ese daño a la incapacidad de satisfacer las necesidades sociales y establece un reconocimiento del conflicto sobre la equidad en las oportunidades y gestiones para incluirse o integrarse a la distribución de los recursos materiales, económicos y de servicios en el territorio donde prevalecen y desde donde se puede explicar la agresión directa (en La Parra y Tortosa, 2003, p. 57).

Pues bien, una perspectiva de análisis sobre cómo se gesta esta violencia en el AMG pasa precisamente por el reconocimiento e identificación del fenómeno de poblamiento y crecimiento de la metrópoli; en dicha actividad, desde la visión diacrónica, existe una explicación del fenómeno actual de violencia y criminalidad; sin embargo, esta idea suele generar incomodidad o descontento a las corrientes tradicionales tanto del urbanismo como de la criminología ambiental.

Primeramente, porque desde el urbanismo moderno se niega la responsabilidad sobre las distintas políticas del diseño urbano y su vinculación con la especulación del suelo, o bien el encarecimiento e inaccesibilidad a la vivienda, precursores de la instauración de la vivienda de origen irregular en el AMG. Por su parte, la criminología ambiental sostiene el fenómeno de violencia y criminalidad desde una visión sincrónica, la cual sirve para explicar el fenómeno desde una realidad actual y su relación espacial se basa en la infraestructura preconcebida o bien reproducida

en un contexto funcional. Ante esto, el estudio sobre la regionalización del delito que aquí se ha realizado revela una coincidencia diacrónica entre las regiones criminalizadas y su origen o condición de poblamiento.

Para representara lo anterior, es oportuno mencionar el trabajo coordinado por Jiménez y Cruz (2015) que aporta datos y evidencias resultantes del proceso de crecimiento del Área Conurbada de Guadalajara que se asocian en la variable de localización a la tipificación y perfilación de las regiones criminalizadas. Como adelanto a los hallazgos, se puede inferir en como la configuración de la ciudad policéntrica y sectorizada del AMG, está relacionada con su tipología criminal y por ende su vivencia y reproducción del espacio social carga este peso cognitivo.

Adriana Fausto menciona que solo del año 1985 al 2000 las colonias de origen popular se computaban en 432 asentamientos con una cobertura de 11 750.46 Ha (2015, p. 53) que representa en su mapa 3.2 con título asentamientos originalmente informales en el AMG, por régimen de propiedad, hasta 2000 (ver mapa 01) y que al compararse con el mapa 90 con título regiones criminalizadas por los delitos de lesiones y homicidios, muestra como los delitos de esta clasificación, se ubican preponderantemente en este tipo de colonias populares.

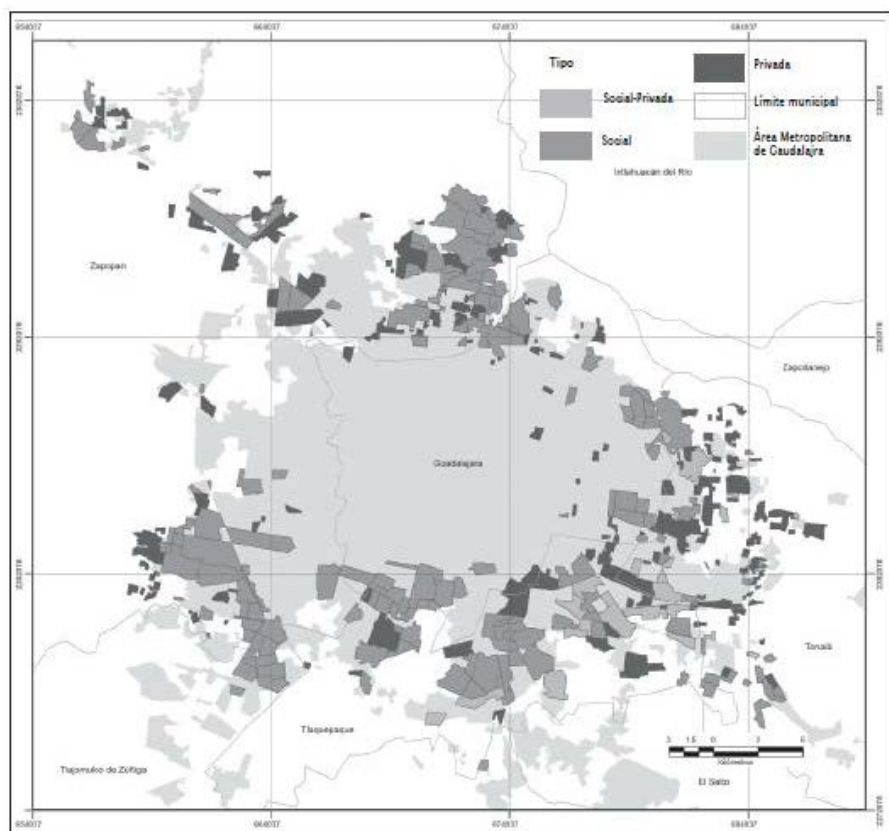
Si bien, estos delitos no son exclusivos de estas áreas, sin embargo, sí concentran el mayor número de eventos como a su vez lo son las colonias de origen popular del oriente de la ciudad preconcebidas a los años setentas y ochentas (Oblatos, San Andrés, entre otras).

Otro dato respecto de esta tipología criminal, es que también incorpora a fraccionamientos periféricos de interés social como Chula vista y Sata Fe en Tlajomulco de Zúñiga, los cuales surgen por las políticas neoliberalitas de producción de vivienda social (Cruz, 2016, p. 36-43) que en su momento especularon con la necesidad de la clase trabajadora para sustituir o reducir la autoproducción de la vivienda que ya para ese momento era incosteable tanto para la propiedad como para la renta.

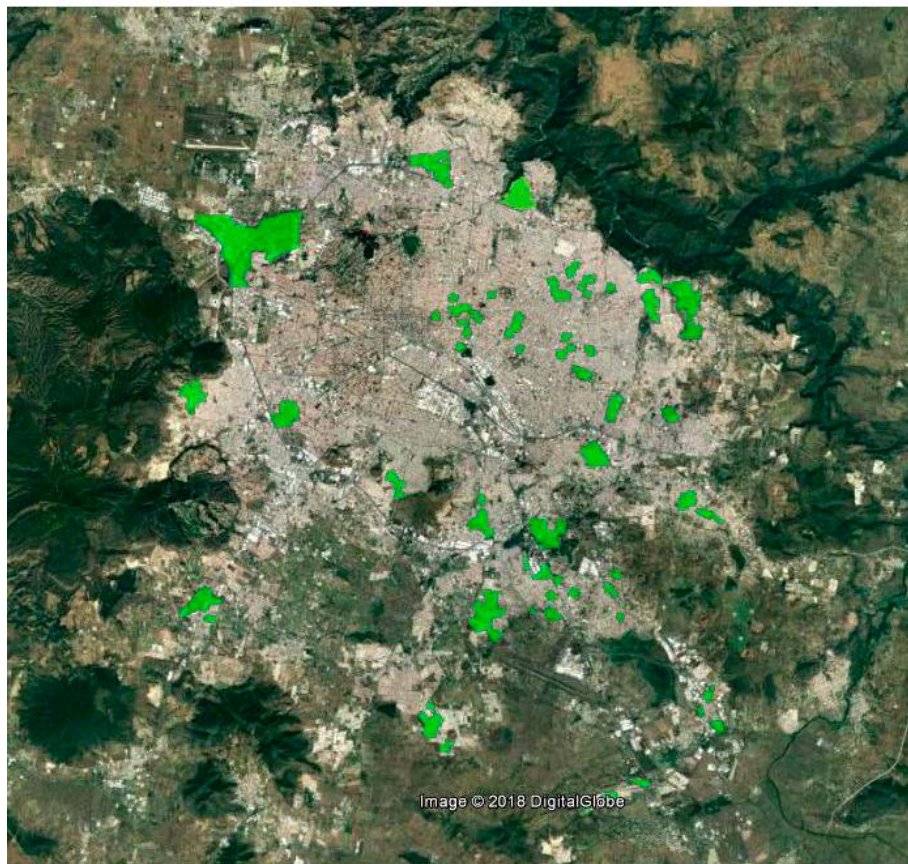
La afinidad respecto de su proceso de poblamiento y la localización de las regiones criminalizadas que contienen los mayores eventos delictivos en el AMG permiten evidenciar el fenómeno de violencia estructural y con ello aproximarnos a una evaluación de su derivada violencia directa. Con ello podemos aseverar que la sectorización de los distintos mode-

los de poblamiento dio pie a una tipología de segregación de la ciudad metropolitana y con ello a su vez se tipifica su característica delictiva y se sostiene la idea de las regiones huésped, interactivas y anómalas basadas en la dinámica e interacción de sus cuerpos y objetos con el evento delictivo y su reacción ante el acontecimiento de violencia.

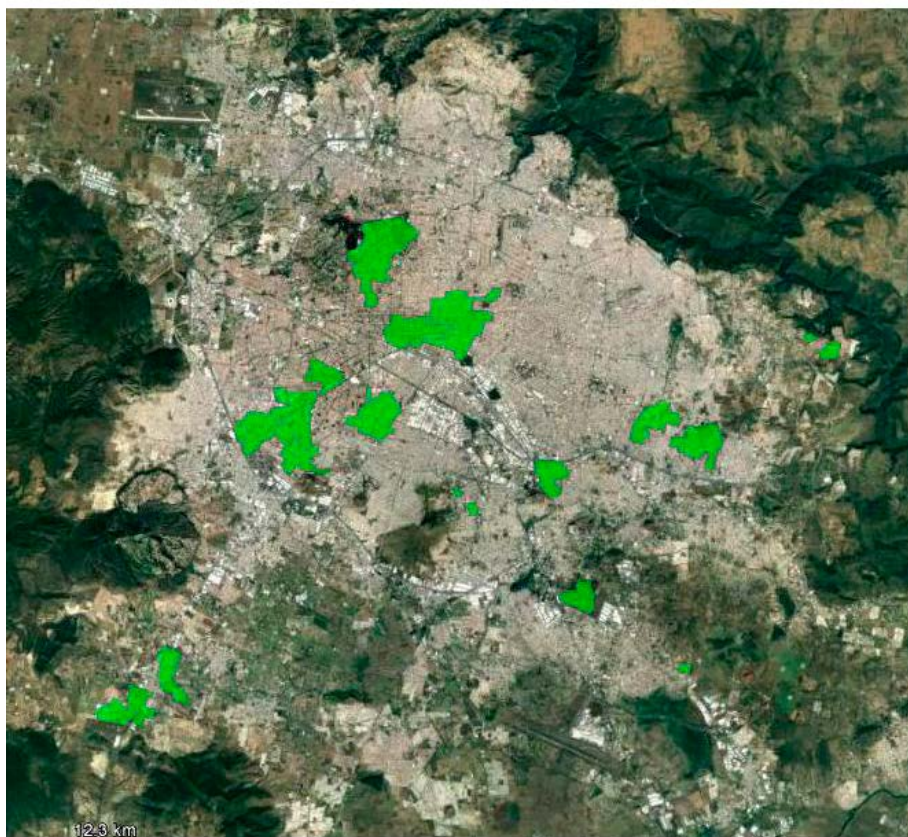
Mapa 1. Presentado por Adriana Fausto Brito, que muestra los asentamientos originalmente irregulares hasta el 2000 (2015:52)



Mapa 2. Regiones criminalizadas de lesiones y homicidios en el AMG para el periodo 2021-2023 sobre imagen satelital de software Google Earth Pro. (Mendoza, 2023)



Mapa 3. Regiones criminalizadas de robo a casa habitación, negocios y a personas en el AMG para el periodo 2021-2023 sobre imagen satelital de software Google Earth Pro. (Mendoza, 2023)



Tal y como se ilustra en los Mapas 2 y 3, se puede advertir que en dos categorías de análisis distintas entre sí, como lo son los delitos que atentan contra la integridad de la persona, como lo son las lesiones y homicidios, respecto de aquellos que atentan contra el patrimonio, como lo es el robo, tanto a la persona, los negocios o la vivienda, su variabilidad espacial está asociada con la escala de lugar. Mientras que el robo se concentra en 19 regiones, mayormente en áreas intraperiféricas como lo son las colonias y fraccionamientos formales —erigidos desde la planeación— o de mayor plusvalía por el corredor sur de la ciudad que rebasa los límites

de su periferia, las agresiones por lesiones u homicidios se establecen mayormente en colonias consolidadas de origen popular o en los más recientes modelos de poblamiento de vivienda de interés social concentrada mayormente al extremo sur, norte y oriente de la metrópoli en 26 regiones de estas características.

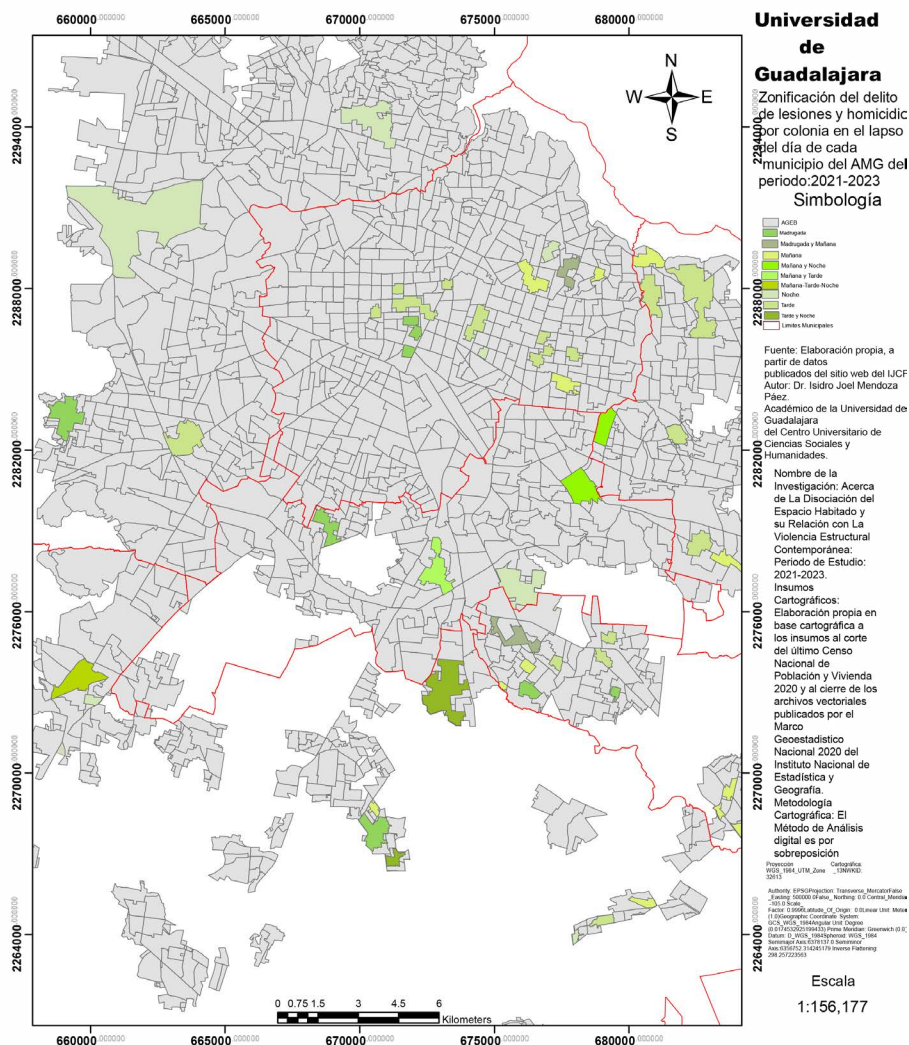
A este respecto se logra dilucidar la relación del fenómeno actual de violencia estructural y criminalidad en por lo menos su variable ubicación y localización, donde al parecer es innegable que sin afán de estigmatizar, etiquetar o bien, generalizar las regiones con mayor plusvalía del suelo concentran mayormente más delitos del tipo patrimonial y aquellas de un valor más depreciado son receptivas a los delitos contra la integridad corporal y la vida, por lo tanto existe una condición de distinción dentro la estructura social del AMG que deriva en la diferenciación de la experiencia y la cotidianidad de su práctica espacial y a su vez será manifiesta en cuanto a su infraestructura y su habilidad de interacción con su entorno.

Ante un contexto de violencia estructural y directa eminente como el que tiene el AMG la criminalidad juega un rol fundamental para entender la producción social del espacio y la producción del paisaje urbano contemporáneo, ya que se afianza la idea de la ciudad mosaico, sin embargo esta multiplicidad de realidades no suelen estar concentradas ni dejan de ser dinámicas, por el contrario, interactúan mediante un medio de redes que solo pueden entenderse desde la interpretación de la violencia cultural, la cual establece los símbolos e ideologías utilizadas para legitimar la violencia directa o a lo que Wieviorka llama y describe de manera integral como violencia utilitarista, funcionalista y culturalista.

Los procesos de violencia funcionalista y culturalista se perciben preferentemente arraigados en las regiones interactivas y anómalas, debido a que la ruptura del espacio social por acción de la criminalidad reterritorializa los componentes espaciales, influyendo en la dinámica de socialización mediante la reformulación del self y su percepción de sí mismo con respecto al entorno inmediato, mediato y distante, así como las sensaciones, además de sus pensamientos, que inciden en la conducta pasiva y activa de la comunidad.

Por mencionar algunos ejemplos, en el área metropolitana de Guadalajara en específico su área conurbada, se desarrolla una estructura funcional de criminalidad desde su modelo de segregación socioespacial.

Mapa 4. Elaboración propia que muestra el resultado de la regionalización de la comisión de delitos del tipo Lesiones y Homicidios en el área conurbada de Guadalajara en el periodo 2021-2023 bajo el criterio de asociación espacial de 2 o más casos en un radio de 500 m.



Tomaremos como referencia el Mapa 4 relativo a un modelo de regionalización por zonas basado en la comisión de delitos de lesiones y homicidios, tomando como criterio de asociación espacial dos o más casos

en un radio geométrico de quinientos metros entre sí mismos, y como característica distintiva está el horario de su comisión. Como resultado de este análisis, tenemos que las zonas resultantes fueron cincuenta y uno, de las cuales treinta y cinco se ubicaron en regiones periurbanas y dieciséis de estas se ubican en la zona centro y oriente de la capital Guadalajara (ver Mapa 4).

Si bien es indispensable mencionar que la comisión de cualquier delito emana, como se ha dicho con antelación, desde la espontaneidad y que no puede ni debe considerarse estas regiones como etiquetas estigmatizantes, si se debe reflexionar su presencia, frecuencia y permanencia como un tránsito al establecimiento de una estructuración de la criminalidad donde convergen componentes de violencia funcional tales como la connivencia social, que no debe ser confundida con la resiliencia, ya que la solo connivencia expresa una escala de disimulo y permisión que legitiman la violencia a través del reconocimiento de elementos inmateriales como lo son las expresiones orales más coloquiales, la narrativa y el discurso, en donde la re-territorialización de la que se ha hablado con anterioridad, incide en la conformación de la personalidades y la conductas disociadas característica de las ciudad globales o en vías de globalización como lo es el Área Metropolitana de Guadalajara.

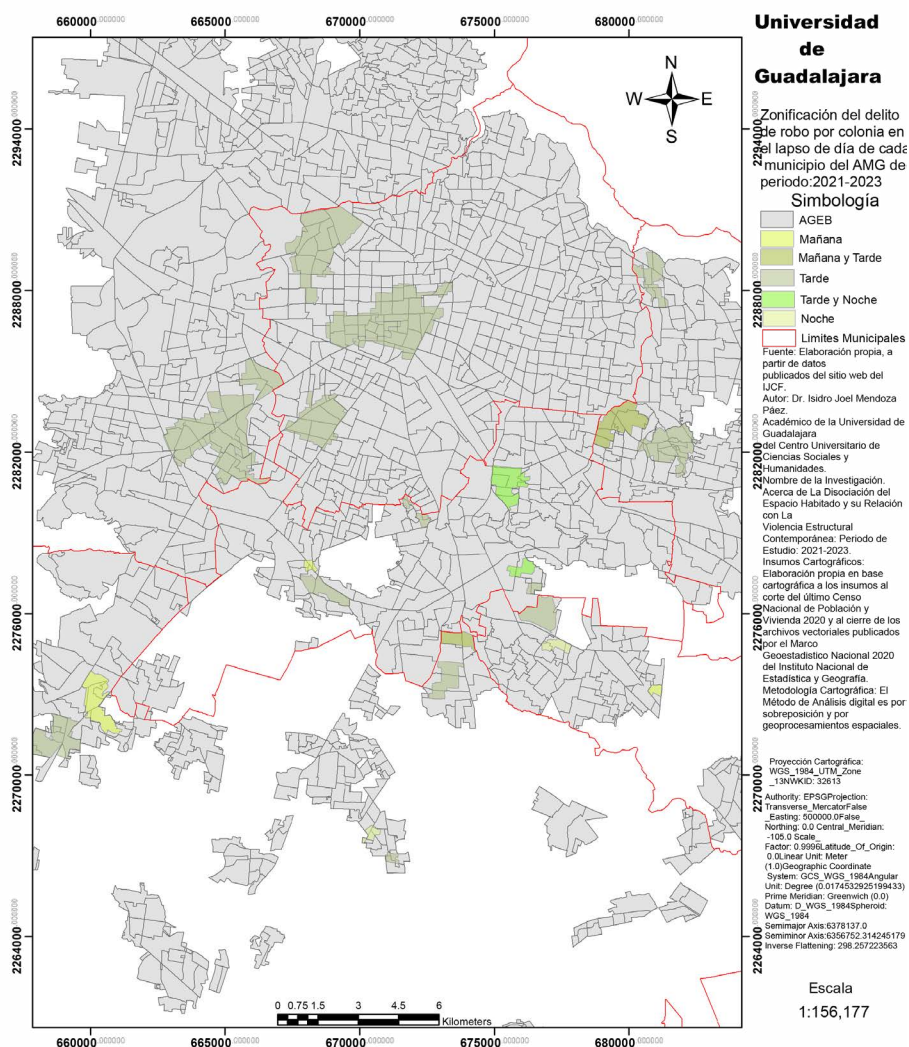
Sin duda, el plano presentado como Mapa 4, permite constatar cómo la comisión criminal en delitos de lesiones y homicidio se ejerce mediante una práctica diurna preponderantemente en regiones mayormente periurbanas; es decir su violencia funcionalista se desarrolla ante la presencia y vista de la sociedad en el espacio público, con lo cual se advierte la prueba de los procesos verificativos de la disociación social del espacio habitado, ya sea en corredores de tránsito, centros comerciales, parques, plazas públicas u oficinas, donde al parecer su acontecimiento es asumido ya como fenómeno normalizado o connivente que deteriora y nulifica la acción social (Webber, 1944), reformando intersubjetividad que dicho por Webber es inherente a la conciencia individual.

Por tanto, la violencia funcionalista presente en la criminalidad contemporánea ha logrado penetrar psicosocial y geográficamente en la sociedad global, alterando así su conciencia individual, para lo cual conllevará un proceso de disociación espacial por medio de la mutación

de la racionalidad colectiva, la cual se ve sustituida por la racionalidad efímera e individualista. Tal y como nos advertía Lipovetsky en la ya lejana década de los ochentas (1986) en su trabajo *La era del vacío*, donde afirmaba que a través del proceso de personalización se ha logrado sustituir el bien colectivo por la necesidad de satisfacer el bien individual, la cual sienta las bases para la otrora violencia funcional de la que hemos dado cuenta, así como de su permeabilidad social y la normalización de conductas criminales.

Por su parte, la violencia utilitarista está más implícita dentro de las regiones huésped, ya que estas no constan de arraigo y son más comunes en los no lugares (Auge, 1992), como corredores o centros comerciales, de tránsito o de esparcimiento ocasional. Además de estos, debemos agregar a aquellas zonas de auto exclusión como lo son condominios cerrados y fraccionamientos residenciales, que por sus características económicas imponen una localización geográfica de capital y recursos valiosos, los cuales establecen una correlación con su violencia utilitaria, pues está más allá de arraigarse o establecerse culturalmente, solo busca apropiarse materialmente de bienes y servicios de modo mercantilista como lo establece Arendt (2006) en su análisis sobre la violencia, y donde para establecer un rasgo paramétrico de esta violencia utilitaria, se presenta el Mapa 5, el cual esta compuesto por la regionalización del delito de robo a casa habitación y comercio en el área conurbada de Guadalajara con frecuencia de horarios y del cual podemos advertir, como en el caso de los delitos de lesiones y homicidios, sus acontecimientos suceden principalmente en horarios diurnos pero a diferencia de los otros, el robo se establece en regiones preferentemente céntricas o nucleares del AMG. Es decir, las regiones huésped concentran el recurso económico y material que demanda el que delinque, convirtiendo así a estas regiones en sitios cautivos y, por ende, procreadoras de acciones resilientes ante sus procesos de victimización (García, 2010).

Mapa 5. Elaboración propia que muestra el resultado de la regionalización de la comisión de delitos del tipo robo a casa habitación y comercio en el área conurbada de Guadalajara en el periodo 2021-2023 bajo el criterio de asociación espacial de 2 o más casos en un radio de 500 m.



La criminalidad por violencia utilitaria es sin duda una de las más perceptibles socialmente, ya que existe una conciencia psicogeográfica sobre la vulnerabilidad que se mantiene al establecerse permanentemen-

te, temporalmente o transitoriamente en estas regiones criminalizadas por el robo y la agresión. Y por tal suerte, las acciones de intervención arquitectónica no se dilatan. La incorporación de cámaras de videovigilancia de 24 h, guardias de seguridad privada, habilitación de cercas perimetrales más altas, sustitución de bardas y caninos adiestrados son algunas de las acciones perceptibles de los cambios que se gestan en las regiones cautivas.

El Mapa 5, muestra como colonias como la Americana-Lafayette, Providencia, Chapalita, Buganvilias, Palomar entre otras, se encuentran dentro de estas regiones criminales y por ende, al transitar e inspeccionar su paisaje, se advierte como en aquellas colonias abiertas de arquitectura antigua, las habilitaciones son cada vez más presentes y la practica espacial es reducida, o en el caso de la nocturnidad, es casi nula. Por su parte, en los fraccionamientos condominales, la arquitectura y su urbanización están desde su diseño enmarcadas con notas de restricción y cautiverio. Es decir, los ingresos restringidos, las cámaras de videovigilancia, la seguridad privada, las cerraduras de máxima seguridad, controles de movimiento, entre otros, son accesorios con los que se diseñan las áreas habitacionales. En ambos casos, existe una notoriedad y coincidencia que son las acciones inmateriales de cautiverio, como lo son la permanente desconfianza a la otredad, al diferente, al no identificado, al transeúnte, a la antagónica manera de usar el entorno.

El resultado de la violencia utilitaria, también ejerce la disociación espacial y predispone las acciones de segregación y exclusión social por medios inmateriales de discriminación. La práctica social y la acción social son contenidas por la práctica espacial, misma que al ser alterada por la disociación no desaparece, sino que cambia en un sentido ontogénico la identidad, el apego y el arraigo al lugar, circunscribiendo en células cada vez más pequeña su determinación y voluntad (a nivel de cuadra, nivel de piso, o de conjunto de hogares) excluyendo y discriminando a la posible amenaza.

Sin duda, el vivir en cautiverio cada día es más común; la violencia utilitaria ha permeado tanto en la conciencia colectiva e individual del habitante global que, como resultado, estamos experimentando cambios en los modos de habitar en las ciudades globales. Por mencionar algunos ejemplos, tenemos diversas propuestas de vivienda como las tradiciona-

les unifamiliares, plurifamiliares, las multigeneracionales, compartidas (*roomies*), *coliving*, entre otras; que como característica elemental tienen el factor económico, que, como se ha analizado en los Mapas 4 y 5, la periferia implica riesgos a la preservación de la vida y a la integridad, por lo que la centralidad es la alternativa disponible para resguardarse aun cuando el precio de la renta o compra sea alto, y no obstante la inseguridad patrimonial, que está por debajo del riesgo de perder la vida.

La ciudad cautiva, como lo expone García (2010), es ya una cualidad inherente a nuestra sociedad global. La criminalidad es entonces ese acontecimiento que alteró nuestra historia reciente, la arquitectura y el diseño urbano son las expresiones materiales que constatan esos cambios, por su parte ya a la par de esos cambios la practica espacial se han ajustado y adaptado a las circunstancias de su violencia utilitaria.

Conclusión. La disociación estructural y el nihilismo del espacio social contemporáneo

El discurso tradicional de los estudios urbanos y sociológicos expone el tema de la violencia y la criminalidad como agentes independientes de causalidad, es decir, como el resultado de los procesos de urbanización relacionados con políticas implementadas por los poderes organizados; sin embargo, la ciudad disocial lo considera como el factor criminogénico de reestructuración, con capacidad de influencia de los cuerpos espaciales y de organización territorial.

Se considera que la ciudad disocial es el resultado de una reestructuración influenciada por la violencia y la criminalidad; su crecimiento está relacionado con este vínculo. Se hace y vive la ciudad desde la prevención y la vigilancia; en otras palabras, tanto su segregación urbana, su exclusión y su división socioespacial tienen como pieza angular a estos factores —violencia y criminalidad—; por ende, se muestra como una ciudad cautiva basada en la incertidumbre y la confusión derivada por la velocidad de los cambios de las últimas décadas, lo cual ha provocado la percepción de lugares peligrosos e inseguros (García, 2010).

Una ciudad disociada es representada por el simbolismo de la ciudad cautiva. A través de códigos de desconfianza, prejuicio y escrúpulo es como se basa la nueva acción social. Con ello se debilita los preceptos

de la comunidad como forma de interacción territorial y se reproduce una nueva forma de explicar el concepto de comunidad moderna.

La comunidad moderna no precisa una localización definida por el lugar de residencia, sino más bien se construye el sentido de comunidad desde la rutinización de la práctica espacial que, como lo mencionaba Max Webber en su rutinización carismática, es una posición ideal y material de una base cotidiana duradera (2002, p. 197). Esta nueva característica de comunidad moderna permite identificar —desde la idea de Webber— al propietario del carisma y que define la dominación de las formas sociales que atañen al modelo económico regente, siendo este difuso pero con gran sentido de proxémica. Tal es el caso de las redes sociales virtuales que han sustituido —más no remplazado— la producción del sentido tradicional de comunidad y ahora la sociedad está más vinculada con la *têle*, del griego *τηλε*, que con lo *proximus*, del latín *prope*, etimológicamente hablando.

La distancia que marca el uso de las telecomunicaciones es una cualidad de la disociación de la sociedad contemporánea que recurre a la reorganización de símbolos, representaciones, tótems y ritos para objetivar su interacción con el entorno —del latín *toruns*— y que hace referencia a su entorno. Ante esto, el papel que juega la ciudad es signifiante, ya que, como lo menciona Enrique Pérez, el espacio —la ciudad— es la arena y receptor de los conflictos (2011, p. 407). La ciudad contemporánea lucha por su posicionamiento mercadotécnico a través del lugar, como dijimos anteriormente; sin embargo, esto no quiere decir que su identidad sea pura del todo, ya que la influencia de los procesos de mundialización confiere efectos de reproducción que son apropiados por las ciudades en la globalización para, de alguna manera, no ser tan disímiles entre sí.⁷

La apropiación por medios mecanicistas de las ciudades globales hacia ciudades inferiores en su jerarquía hace que se impongan una suerte de condiciones para la reproducción social del espacio de toda aquella ciudad en vía o proceso de globalización. Uno de los rasgos más importantes de estas suertes tiene que ver con eso que mencionamos en el párrafo

⁷ Dependiendo la posición jerárquica con que cuenten las ciudades, será su capacidad de influenciar o ser influenciadas, según su condición de ciudad en la globalización, ciudades globalizadas o ciudad global a que refiere Fabio Duarte (2007)

anterior ya que las telecomunicaciones son la base para las relaciones inter-empresariales e inter-ciudades en escala global, y por eso mismo son una excelente medida para determinar el grado de globalización de las ciudades (Salomon, 1996; Graham, 2002).

Retomando la idea de Marshall McLuhan allá por los años sesenta, donde vislumbraba cómo las nuevas tecnologías de la comunicación transformarían nuestra idea de distancia y nuestra relación con lugares y sociedades lejanas del mundo, lo cual conduciría —dicho en palabras propias— a la disociación de las relaciones personales del tipo proxémica —ya que las redes virtuales también son personales— y un interaccionismo como habitantes de una aldea global.

La aldea global está representada por el modelo de poblamiento preferido de la globalización, la ciudad, y se configura a través de la interacción del cúmulo de estas —mundialización de las ciudades— para explicar desde sus procesos económicos nuestra contemporaneidad. McLuhan lo explica de la siguiente manera:

Antes éramos habitantes de un mundo construido desde nuestro hogar y donde a lo sumo leíamos sobre tiempos y lugares lejanos. Ahora vivimos en una aldea donde nos cruzamos permanentemente con todos los lugares y todos los tiempos, que muchas veces predominan sobre las personas y lugares con los que convivimos. El ancho mundo se ha convertido para nosotros en una pequeña aldea global, y las características de los medios vuelven a emerger en la sociedad comportamientos tribales (McLuhan, 1962).

En todo caso, este proceso económico ha sido el principal predecesor de la ciudad disociada, ya que su condición de sectorización física o material no solo se da por las condiciones de su urbanización segregada y una división socioespacial de su ocupación, sino que a su vez implica al usuario habitante como el sujeto que experimenta desde su experiencia basada en su práctica espacial esta influencia globalizadora que se representa en la intención por voluntad individual o colectiva a la exclusión y a la polarización.

Podemos encontrar en esto otro tópico de la ciudad disocial, ya que las formas sociales son también un tema relevante para explicar la condición

socioespacial regente en las ciudades globalizadas. Se puede hablar de un proceso de aculturalización; sin embargo, creemos más bien en la idea del mestizaje cultural, donde se mezcla y se adapta, construyendo así nuevas creaciones culturales con cargas muy importantes de lo local, aunque con otra importante reciprocidad con lo global. Arjun Appadurai (1996) es tajante en negar la posibilidad de una homogenización cultural y describe a este proceso de yuxtaposición cultural como una adaptación de las culturas locales a lo que les llega de afuera.

Sin duda, esta condición de mestizaje cultural por efecto del proceso de la globalización económica ha incidido en las formas sociales y en su habilidad para interactuar entre sí y con su medio circundante. Por ello, ahora se distingue una interacción sectorizada influenciada por los medios de aprendizaje cognoscitivo, como lo es la propia red, y de lo cual el propio Manuel Castells le otorgó el distintivo de Sociedad Red (2006) para explicar la capacidad inventiva para influir y ser influido por medios electrónicos, así como para explicar el rol de los intermediadores.

El pensamiento de una sociedad disociada desde lo absoluto hasta lo concreto —desde el sujeto hasta el medio donde existe— se entrelaza con la capacidad organizativa que ejercen estos medios de influencia, al punto que, como lo señala Javier Toret (2013), la red se encuentra en un momento en que su capacidad organizativa es masiva y es patrón de autoorganización política en la sociedad red, a lo que él sintetiza con el término tecno-política. Nos encontramos en un momento en donde la disociación de las relaciones personales ha otorgado la habilidad empática para vincularnos en lo proxémico para ser partícipes de una subjetivación política interconectada.

Un ejemplo de ello es la teoría de las tribus globales de Michel Maffesoli (2004), la cual ubica al concepto como un fenómeno cultural antes que político, económico o social, y que define a través del tribalismo como un modelo creciente para explicar las formas sociales de la sociedad actual. Se superpone la identidad desde el individuo autónomo que adquiere su fisonomía desde el ego cogito cartesiano y tiene como cualidad a un grupo de sujetos capaces de todo con el solo poder de su razón y posee una dimensión comunitaria.

Sin embargo, la conformación de la comunidad sigue siendo, como se dijo en un inicio, producto de los agenciamientos mecanicistas que

son negociados y acordados por los actores homogéneos; es decir, se encuentra la identidad de esta comunidad con un pensamiento de símiles que encuentran en la otredad su posición constatativa y se recurre a la territorialización para afianzar o legitimar su existencia.

Por ende, la ciudad disociada está integrada por todas estas manifestaciones o expresiones contemporáneas de comunidades tribales que toman un fragmento de la ciudad para representarse y cargan de simbolizaciones, así como de significación, su práctica espacial local desde una idea global, materializando con la apropiación de los espacios su temporalidad, la cual puede distinguirse dentro de los policentrismos de las urbes segregadas.

La segregación de la urbe es entonces, en un contexto actual, el resultado de las fuerzas económicas en ejercicio de su fuerza de transformación influenciada por las nuevas formas sociales, las mismas que metamorfosean el espacio habitado y su actividad rutinizada. La disociación como acto de separación ha encontrado en los procesos de globalización su factor de composición y en la violencia, así como la criminalidad, su proceso de espacialización, ya que las distintas expresiones de violencia conducen a la reestructuración de una ciudad, empleando la criminalidad como el lenguaje espacial para la disociación social.

Una de las características tópicas más peculiares de la disociación espacial es precisamente el afianzamiento de una idea cautiva de su práctica espacial, la cual exhibe representaciones de un paisaje urbano del tipo condicionado o bien cada vez más cerrado y restringido, no solo en su localización, sino también en su uso práctico y funcional.

Se construye la nueva edificación bajo un sentido de exclusión con una justificación de resguardo y seguridad, y la ya establecida se adapta a estas mismas circunstancias, ya sea con adaptaciones arquitectónicas o bien con una plena sustitución de esta para reemplazarla por la que cumpla con estos preceptos de resguardo y seguridad. En esa búsqueda de resguardo y seguridad se da continuidad a la privacidad asistida como corriente urbanística de una no novedosa, pero sí demandada forma de habitar la ciudad, la cual sostiene un principio de temor generalizado y exclusión social.⁸

⁸ G. Cortés, José expone una narrativa de la ciudad basada en la incertidumbre respecto

Sin duda, uno de los principales afianzamientos de la idea de disociación en las ciudades contemporáneas es el vivir intramuros, y con ello no solo se plantea muros físicos, sino a la vez mentales. La territorialización es cada vez más angosta en una tendencia global y sus efectos logran dimensionarse en los procesos de exclusión urbana, la cual, como ya se aclaró en páginas anteriores, no es sinónimo de marginalidad, sino que la exclusión desde la idea de disociación cautiva es comercializada como una tendencia a la protección por la distopía de la ciudad.⁹

El proceso de territorialización concreto y objetivo que nos describe Haesbaert está basado en la exclusión habilitante o las inclusiones extremadamente precarias a que las relaciones capitalistas relegaron a la mayoría de las poblaciones, haciendo que muchos, en el lugar de partirse en múltiples territorios, divaguen en busca de uno, el más elemental territorio de la sobrevivencia cotidiana (2007, p. 37).

La exclusión habilitante mantiene una relación con el modo de habitar las ciudades contemporáneas, y su retrainimiento urbanístico es una representación de la distopía urbana que reproduce paisajes blindados o vigilados cargados de sensaciones de inseguridad y con una agorafobia expresada en su diseño arquitectónico.

La ciudad disocial, en consecuencia a lo antes expresado, es una característica no solo de la forma de urbanización o, mejor dicho, de ocupación del suelo, sino también una peculiaridad de cómo se vive la ciudad contemporánea.

La reproducción de sus paisajes está relacionada con la concomitancia de su rutinización y la violencia estructural que expone Galtung en su reconocida teoría del conflicto, donde apunta correctamente cómo la clase dominante consigue muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto, a lo que denomina con el eufemismo del intercambio desigual. El paisaje que reproduce el espacio disocial es producto de esa desterritorialización de la ciudad convertida ahora en multiterritorialida-

al futuro, a la fragilidad de la posición social y a la inseguridad que determinan la organización de estas en espacios autónomos, cerrados o permanentemente controlados (2010, p. 117) .

⁹ En los últimos periodos de siglo XIX John Stuart Mill (1806-1873) exponía el concepto de distopía para referirse a una sociedad no deseada, en contraposición a la utopía y todo lugar deseado o pretendido desde el deber ser.

des que encuentran, desde la influencia de la mundialización —ya antes descrita—, una peculiaridad de apropiación de la ciudad que establece conflictos de ocupación en donde el tema del pensamiento cautivo adquiere relevancia, pues es en este donde se concentra la exclusión, la segregación o bien la marginación, y que de alguna manera establece las nuevas relaciones sociales desde la idea de homogenización sistemática de los individuos y de los lugares.

Esta sistematización de los individuos y los lugares nos acerca más a nuestra idea de paisajes cautivos, los cuales concentran la forma espacial del policentrismo de la ciudad global o la ciudad globalizada. El paisaje cautivo permite explorar las relaciones antropogénicas y vincularlo con los elementos estructurantes que dan una aproximación a la proxémica y las nuevas relaciones sociales; por ende, es relevante empoderar el tema del lugar como una condición estructurante del paisaje cautivo en la ciudad contemporánea, puesto que se debe atender a la idea de que las relaciones sociales son las que determinan, desde una perspectiva diacrónica, el presente de los objetos materiales e inmateriales que componen una unidad espacial, siendo para este caso la ciudad.

La ciudad disocial desde la acción cautiva pudiera considerarse como el resultado progresivo de la aplicación de una política relacionada con la violencia estructural, ya que, como apunta Galtung, el ciclo vicioso de la violencia también puede comenzar en el vértice de la violencia estructural (2016, p. 156). De este modo, es que las otras categorías de violencia, como la cultural y la directa, que suelen ser aquellas que alcanzamos a percibir por sus efectos francos hacia nuestra persona o bien hacia nuestros bienes, son las que otorgan los aspectos cualitativos de la ciudad disocial, puesto que estas incurren en acciones de legitimación de la división social del espacio y su práctica espacial.

José Saramago decía: "El paisaje es un estado del alma", que el paisaje de fuera lo vemos con los ojos de dentro (2005, p. 64), y esto es porque el paisaje no es un ente de carácter objetual, sino que trata de una construcción mental que cada individuo construye a partir de las sensaciones y percepciones que aprende durante la experiencia o la contemplación de un lugar. Por su parte, Javier Maderuelo lo considera como un fenómeno del tipo cultural y, por lo tanto, varía de una cultura a otra o de un tiempo a otro (2010, p. 1).

Para nosotros, el paisaje es una visión de corte histórico, que integra la percepción dominante del entorno a través de simbolismos que, a pesar de ser subjetivos, se materializan tanto en la forma que adquiere el espacio habitado como en el modo en que se realizan las actividades cotidianas. Bajo esta premisa, es necesario establecer un calificativo que acote la dimensión espacial del concepto, puesto que por sí mismo es demasiado amplio para su discusión.

Para ello, la determinación de estudiar el paisaje urbano nihilista de la ciudad implica enfocarnos a uno o varios lugares que transmiten sensaciones estéticas y sentimientos propios de un fenómeno cultural y que permiten exhibir sus distintos acontecimientos, puesto que ellos cargan la trama de las relaciones sociales y reproducen las formas funcionales del lugar, otorgándoles distingos y peculiaridades al paisaje criminalizado.

De esta manera aparece el paisaje cautivo dentro de un contexto de ciudad disociada y de la cual ya hemos dado algunas luces anteriormente. Dicho paisaje cautivo adquiere todas esas sensaciones y experiencias que emanan de la percepción de la violencia y la criminalidad, reproduciendo así nuevas formas de socialización desde la cultura de la prevención del delito y el miedo al daño físico o patrimonial.

Una de las principales características de la ciudad global, según dijimos con antelación, es la división social del espacio, la cual, según expone Emilio Duhau (2003), es la distribución de los hogares según estratos de ingresos y sus derivados cambios de localización por la movilidad residencial. La movilidad residencial en la ciudad global está cargada por medios de influencia que se convierten en agenciamientos mecanicistas acordados por las fuerzas productivas, no solo para la producción de vivienda, sino también para la distribución según los estratos sociales.

Bajo esta característica clasista de localización de la oferta inmobiliaria en la ciudad globalizada o global, la ciudad disocial reproduce sectorizaciones a través de sus enlaces o relaciones funcionales entre los medios de producción. La policentralidad emerge como redes y nodos que integran las áreas de control y sus subáreas, donde cada una juega un rol muy específico para la totalidad de su urbe y la conformación de su inequidad territorial, la cual se puede medir con la cantidad y calidad de los servicios, así como de su calidad de vida.

Bajo estas condiciones emergen un par de variables que inciden fuer-

temente en la práctica espacial dentro de la ciudad contemporánea y que son la violencia y la criminalidad. Estos fenómenos se presentan como reestructuradores de territorios hasta entonces consolidados, así como estructuradores de nuevos desarrollos inmobiliarios que mantienen un común denominador, una presencia cautiva y entornos blindados. José G. Cortés refiere cómo es que se desarrollan en distintos países, pero más concretamente en los Estados Unidos de Norteamérica, distintas normativas y leyes que vienen a significar una vigilancia total sobre el conjunto de los ciudadanos a través de leyes como la Patriot Act (aprobada por el Senado en 2001) y que busca conocer todos los movimientos, contactos e intercambios privados de cualquier persona en su casa o en su ciudad (2010, p. 45). Este tipo de programas tiene como finalidad el detectar la peligrosidad de las personas a través de una evaluación de su situación personal, las preferencias y los desplazamientos de cada individuo.

Para casos de ciudades latinoamericanas en ruta de globalización, el mecanismo de segregación pasa por una condición más práctica, pero a la vez más simbólica, como lo es el valor del suelo y la vivienda, ya que, desde la teoría de la división social del espacio, este elemento económico permite concentrar similitudes y homogeneidades socioeconómicas, y agruparlas en áreas o sectores muy específicos de la ciudad. Este tipo de acciones sientan las bases para la disociación espacial y además establecen las condiciones de las relaciones sociales.

Una de las representaciones del paisaje cautivo es precisamente la que se manifiesta en este contexto de segregación urbana, puesto que, al fungir como una ciudad sectorizada, a la vez sus fenómenos se reproducen de manera independiente. Un ejemplo de ello es la violencia y criminalidad que se ha reproducido exponencialmente a partir de la década de los noventas, según indica Roberto Briseño-León, quien menciona cómo en América Latina se incrementaron los crímenes en las principales ciudades del continente (2001, p. 13).

Un escenario urbano caracterizado por el temor a la delincuencia exhibe manifestaciones urbanísticas y arquitectónicas de protección por medio de la segregación residencial, tal y como se publicó en el diario *El Informador* de Guadalajara, Jalisco, México, el día 24 de enero del año 2017, una nota periodística que señala en su encabezado que en el

área metropolitana de Guadalajara existen más de 2500 cotos cerrados que impactan en su accesibilidad y movilidad. Sin embargo, este modelo de habitar no solo impacta la movilidad, sino que, a su vez, este acto de segregación fractura la ciudad en sus conciencias colectivas, otorgándole beneficio a la fortificación y la vigilancia de la unidad de vivienda e interviniendo en las interacciones públicas (Cabral, p. 231).

La dimensión del paisaje cautivo es precisamente la habilidad de interacción del sujeto habitante con su entorno y el territorio que reproduce la ciudad disocial desde un principio de cautiverio por medio de la exclusión voluntaria o bien la exclusión oficial que ejerce el mercado inmobiliario para integrar habitantes homogéneos, socioeconómicamente hablando. El paisaje cautivo exhibe sensación de desconfianza no solo al medio circundante, sino a la vez a la interacción de los habitantes que reconocen en la otredad el simbolismo de la disociación con fines de protección y aseguramiento de sus bienes materiales.

Las relaciones sociales se limitan y condicionan. La idea de comunidad se angosta a un cuanto grupo de personas que mantengan semejanzas en los intereses afines y la vigilancia se convierte en una habilidad de sobrevivencia; por lo tanto, esta debe gestarse, ya sea por acciones personales o bien por encargo a través de agencias privadas de seguridad que son contratadas para mantener vigente el temor generalizado

Ante ello, es relevante conocer cómo la violencia y la criminalidad configuran el espacio disocial nihilista que caracteriza a las ciudades contemporáneas y cómo estos elementos estructurantes reproducen las nuevas formas de socialización a un cuarto del siglo XXI y que pudieran establecerse por lo menos en la primera mitad de este siglo. Para lograrlo, es necesario profundizar la producción del espacio desde estas categorías y evidenciar puntualmente su impacto concreto entre la concomitancia territorio y sociedad.

Referencias bibliográficas

- Andrade, A. (2014). Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta sociológica*, (67), pp. 87-110.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. University of Minnesota Press.
- Auge, M. (1993). *Los no lugares. espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Ed. Gedisa.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza Editorial.
- Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*. Santiago de Chile, cepal.
- Duarte, F. (2007). Inflexiones urbanas y ciudades globales, evidencias y jerarquías. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 12(743) recuperado en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-743.htm>
- Fausto, Brito, A. (2012). "El Primer Anillo Suburbano y Las Colonias Originalmente Informales en el Área Metropolitana de Guadalajara". En *Superada la informalidad, nuevos desafíos: políticas para las colonias populares consolidadas. Memorias del Seminario Internacional*. Ed. Editorial
- Galtung, J. (1986). *Violencia cultural*. Ed. Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, p. 291-305.
- Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>
- García, J. (2010). *La ciudad cautiva: control y vigilancia en el espacio urbano*. Akal.
- García, J. (2010). *La ciudad cautiva. Control y vigilancia en el espacio urbano*. Ed, Akal.
- Giddens, A., Bauman, Z., Luhman, N., Beck, U. y Beriain, J. (Comp.). (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: moderniad, contingencia y riesgo*. Ed. Antrhopos.
- Gordon, P. & Richardson H. (1996) Beyond policentry. The dispersed metropoli, Los Angeles 1970-1990. *Journal of the American Planning*

- Association, 62(3).
- Graham, S.(2002). Communication grids: cities and infrastructure. In SASSEN, Saskia (ed.) *Global networks, linked cities*. Routledge, p. 71-91.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización*. Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.
- Hatz, G. (2008), Features and Dynamics of Socio-Spatial Differentiation in Vienna and the Vienna Metropolitan Region, *Tijdschrift voor Economische. Sociale Geografie*, 100(4), pp. 485-501.
- Jiménez, E., Cruz, H. (Coordinadores). (2012). *Superada la Informalidad, Nuevos Desafíos: Políticas para las Colonias Populares Consolidadas. Memorias del Seminario Internacional*. Ed. Editorial Universitaria/ Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara.
- Kline, G. & Mondolfo, R. (1954). El Materialismo Historico en Federico Engels. *The Journal Of Philosophy*, 51(13), 383. <https://doi.org/10.2307/2021330>
- La Parra, D. y Tortosa, J. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Revista GEPYD*, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante
- Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. Capitán Swing.
- Lipovetski, G. (1986). *La era del vacío*. Anagrama.
- Madanipour, A. (2003). Public and Private Space of the City. 10.4324/9780203402856.
- Maderuelo , J. (2010). El paisaje urbano. *Revista estudios geográficos*, LXXI(269). Pp. 575-600.
- Maffesoli, M. (2004). *Nomadismo: vagabundeos iniciáticos*. Fondo de cultura económica de España.
- Mançano, B. (2009). Sobre a tipología de territórios. En M. A. Saquet et al., *Territórios e territorialidades* (p. 197). Expressão Popular.
- McLuhan, M. y Powers, B. (1995). *La aldea global*. Gedisa Editorial.
- Pérez, A. (2009). Recuperado de: institucional.us.es/revistas/themata/42/09%20perez%20quintana.pdf
- Pérez, E. (2011). Segregación Socioespacial Urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Mayo-Agosto, 403-432.

- Salomon, I. Telecommunications, cities, and technological opportunism. *Annals of Regional Science*, 30(1), March 1996, p. 75-90.
- Sánchez, J. (2017). *Ciudad, urbanismo y urbanización*. revisado el 17-05-18 en <http://www2.ual.es/RedURBS/BlogURBS/ciudad-urbanismo-y-urbanizacion/>
- Saramago, J.(2005). *La Caverna*. 1ª ed. Traducido por: Pilar del Río. Suma de Letras Argentina. Buenos Aires.
- Sassen, S. (1998). Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. *EURE*, XXIV(71).
- Simmel, G. (2015). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.
- Sousa, E. & Álvarez, J. (2015). La tópica urbana de la ciudad contemporánea. *Ideas y Valores*, 64(158), 199-221.
- Sousa, E. (2010). De la ciudad a la metrópoli. Una interpretación teórica del fenómeno expansivo ligado a la vivienda, a la vulnerabilidad y a la pobreza: el caso del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. *Revista Invi*. 21-101
- Van Kempen, Ronald (2007), Divides Cities in the 21st Century: Challenging the Importance of Globalization. *Journal of Housing and the Built Environment*, 22(1), pp. 13-31.
- Vilalta, 2002
- Weber, M. (1987). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Wieviorka, M. (2001). *La violencia: Destrucción y constitución del sujeto*. 15 de octubre 2015, de Espacio abierto Sitio web: Available in: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12210301>

